

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: MEXICO 14 (55 5920 1999)

AVENIDA DE LAS INDUSTRIAS SN TLALNEPANTLA DE BAZ ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 54187 FECHA: 22/01/2025 HORA: 05:46 PM

FECHA ESTIMADA ENTREGA:

23/01/2025

## **CARTA PORTE - ETIQUETA**

VAL. DECLARADO: \$ 1,000.00 PESO: 24.04 VOLUMEN: .183535

RUTA: MEX-3-2 ACUSE: SIN ACUSE CRE EAD 52784

## MEX14WE0265275

ST

RASTREO PAQUETEXPRESS: 211206506357

MEX14 CEL: 0

REMITENTE: 2916072
BRICER LOGISTICS SA DE CV
NORTE 45, 777
INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZA

INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO, 02300 CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO, TEL: 8677157400 MEX01 <sub>CEL: 0</sub>

DESTINATARIO: 27001227 YOLANDA SANCHEZ LEON BOSQUE DEL SECRETO, 96

LA HERRADURA, HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO, 52784

MÉXICO, MEXICO, TEL: 5518242543

Cantidad

Descripción CAJA

Que dice Contiene ARTICULOS PERSONALES

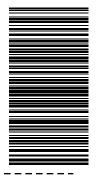
Tarifa T5

Seguro: ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 3955-5000293 MEX745000002

Observaciones: ATN.YOLANDA SANCHEZ LEON:3955-5000293

001/001 PQT



## INSTRUCCIONES:

1.- Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE FEDERAL DE PAQUETERÍA Y MENSAJERÍA QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PAQUETERÍA Y MENSALERÍA POR TRAMOS DE JURISDICCIÓN FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE PAQUETEXPRESS, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEXPRESS Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ REMITENTE DE ACUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ REMITENTE DE ACUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ REMITENTE DE ACUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEX PRES Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEX PRES Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ REMITENTE DE ACUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEX PRES Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEX PARTE A LUSUARIO DEL SERVICIO DEL SERVICIO

para usted como agente para o en nombre de coultaquier persona, que tenga inimetée meste ENVICO, todos los ferminos y considiones de esta Carta de Potres. SECRIDAD. L'Usde consideration que no ENVICO, esta describir correctament en ensultacian de carde potra de la carta consideration and participat de secribir consideration, mismor que respectavo, mismor que ne expediente nais qualcons, mismor que ne estapacia para que a tensalação para de sobre posible dos posibles d

presente documento, sin que esto represente para nosotros siguras faita o perjucio, en contra de los mismos acuerdos que hemos pactado con usted en la presente Carta de Porte.

CUARTA-C Islasto bajo ringuras circunstancia, deberá envira artículos prohibidos por las leyes de nuestro país, como los que a continuación se señalan en mema enuncialism anás no limitativa: explosivos, armas, joyas, piezas de arte, titulos de crédio, dinero, divisas, metales preciosos, vales, perecederos, medicamentos controlados o que requieran control de temperatura, estupelacientes, drogas, gasses comprimidos productors bioticos, controlos os materiales que deposiçan aromas luteria, estudos periodos portes de preciosos, vales, perecederos, medicamentos controlados o que requieran control de temperatura, estupelacientes, drogas, gasses comprimidos productors filóros, controlos os materiales que deposiçan aromas luteria, estudos portes por esta de preciosos, vales, perecederos, medicamentos controlados o que requieran control de temperatura, estupelacientes, drogas, gasses comprimidos portes de arte, trados por esta de preciosos, vales, perecederos, medicamentos controlados o que requieran control de temperatura, estupelacientes, drogas, gasses comprimidos portes de arte, trados por esta de arte por esta de arte por esta de arte por esta de arte, percecederos, medicamentos controlados o que requieran control de temperatura, estupelacientes, drogas, gasses comprimidos portes de arte, percecederos, medicamentos controlados o que requieran control de temperatura, estupelacientes, drogas, gasses comprimidos portes de arte, percecederos, medicamentos controlados o que requieran control de temperatura, estupelacientes, drogas, gasses comprimidos portes.

QUINTA. Si la entraga es QCUINDE, será obligación de used rosflorar a su DESTINATARIO active el arrivo de su prima de prima de prima de la disposición del interference contrator de la social de la disposición del interference contrator de la disposición del interference de la disposición del interference contrator de la disposición del interference del la disposición del la disposición del interference del la disposición del interf

voluntationness con continuent on this compatible of the compatibl

NOVEN.- E seguro que usted controlles correspondentes, cicliadindose estas por un porcentaje del total de las valor declarado que se muestra en el ameros de esta Catra de Port. De confidencia, facilitar de l'experimenta que se persona a mondes o fisica con accidirat de l'experimenta que se persona a mondes o fisica con accidirat de l'experimenta que se muestra en el ameros de esta Catra de Port. De confidencia, desto del tentre dans, dators de l'experimenta, destos por fisica por inscripatori, desto per l'experimenta, destos por fisica de unidiades, triva de l'experimenta, destos por fisica de unidiades, triva de l'experimenta, destos per l'asta develuada, setto de tentre anni, dators por fisica de unidiades, triva de l'experimenta, destos por fisica de unidiades, triva de l'experimenta, destos por fisica de unidiades, triva de l'experimenta, destos per l'asta de l'experimenta, destos per l'asta de unidiades, triva de l'experimenta, destos per l'asta de l'experimenta, destos per l'asta de unidiades, triva de l'experimenta, destos per l'asta de l'experimenta, destos per l'experimenta, destos per l'asta de l'experimenta, destos per l'asta de l'experimenta, destos per l'experime

DECUMA Cuandru used adaption in policia de segurar as surveis de 16 cumpaño ia segurardora que le pomeno a su consideración, used acque para mentante de la compañó ia segurardora que le pomeno a su consideración, used acque para mentante de la compañó ia segurardora que le pomeno a su consideración, used acque para mentante de la compañó ia segurardora que le pomeno a su consideración, used acque para mentante de la compañó ia segurardora que le pomeno a su consideración, used acque para su para la compañó ia segurardora que la pomeno de la compañó ia segurardora que la posicion de la compañó ia segurardora que la pomeno de la compañó ia segurardora que la compañó ia segurardora que la compañó ia segurardora que la pomeno de la compañó ia segurardora que la compañó ia se

nel an merca de estas carta de porte o bien en cualquient ad muestras sucursadas establecidas en nuestro pais, en un horanic o da las 600 horas a las 18.00 horas a las 18.00

DECIMA CLURI TA. Per nuestra parte, no interience is la facultad de sión ir sus ENVIGO para vertera de las contenidos in su presencia y autorización, por lo que en caso de existir sospecha en la declaración de su contenido, podremos proceder a su reconocimiento, sempre y cuando dicho reconocimiento se reslice exclusivamente bajo su presencia con la assistencia de dos testigos o a falta de su presencia, se solicitara la asistencia de un incarior público.

transportative, según dissuals canata de este documento, su ENVID podrá ser detenido por la proja autoridad competente o en su caso, por truestra empresa, obligandos en cualquiar de bas casos, a pagamente in escanda de serio documento, su ENVID podrá ser detenido por la proja autoridad competente o en su caso, por truestra empresa, obligandos en esta a la coligaração de las bases, a capacidad serio de la colidad de la competicação que a supra en colidad de la colidad de la

resultants, seri el limite máximo de responsabilidad que podemos saumir por bullo, uma vez que se nos haya acreditados la dicida prescriatoria de lácida recursados, en ou sidados compobantes de costos, de no estár valor declarado, procedemens conforme lo que se estipula en las classulas séprima y cabaca de presente comercia procede as inferentaciós, en requestá mentanto de los discossidos de presente de sena Carta de Pode proceda sa inferentaciós, en requestá mentanto as inferentaciós, en requestá mentanto altra particular de la discussió as efferente de la carta de la carta

DECIMAL SEPTIMA.—S usefal adequate capits acquare capits decimant capits acquare capits decimant an approach and acquare the capits and acquare capits acquare capits decimant an approach and acquare capits acquare capital acquare ca

ECEMA COTIAN.— En cumplimiente à la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesción de los Particulares (in L'EPOPPP\* o la Ley), in Registramento (pl. Yea Los Lineamientos del Nivos de Prinacidas (fixes L'Incaminientos) a la Ley Reducida (pl. L'Incaminientos) a la Contractiva (pl